

La supresión del presupuesto extraordinario. - Política de severa economía

El Consejo de Ministros ha tomado el acuerdo de re-fundir desde 1.º de enero próximo el presupuesto extraordinario, al que se habrán incorporado ya en el presente año determinadas partidas de algunos departamentos. La medida nos parece un acierto.

No ya sólo por el hecho de que tal acuerdo supone la vuelta a la normalidad económica, sino también por que la calidad de presupuestos entenebrece y obstaculiza siempre la verdadera situación del momento; la buena doctrina aconseja un sólo presupuesto como sistema normal y fácil de verdadera ponderación económica. De ahí que el reciente acuerdo del Gobierno merezca por entero nuestro asentimiento.

El presupuesto extraordinario importaba 3.535 millones de pesetas y la Deuda emitida suma 1.250 millones equivalentes a un 34 por 100; quedaban, pues, por emitir, cerca de 2.300 millones, cuya cantidad saldrá en adelante del presupuesto ordinario, sin otro obstáculo que el de espaciar en mayor tiempo y en mayores plazos las obras en marcha o que quedan por emprender del plan de conjunto aprobado.

El mencionado acuerdo supone, por tanto, una medida de saneamiento.

No contento con ello, el Gobierno anuncia a la vez una política de severas economías; y este propósito, que estimamos altamente loable,

nos satisface todavía de una manera más completa.

Animado, sin duda, de buen deseo, pero es lo cierto que el Gobierno había adoptado una norma de reconstrucción peligrosa: no se contentaba con emprender obras y acometer reformas, sino que las imprimía una marcha inmediata, rápida, y por ende más costosa, sin pensar que la acumulación de tales gastos podía traer consigo, en un momento dado, el peligro de rebasar todas las posibilidades.

Por fortuna, percatado de este error, el Gobierno hace un alto en el camino; refunde ambos presupuestos y prosigue la reconstrucción iniciada, pero espaciándola y ajustándola a las posibilidades del presupuesto ordinario. Este es el verdadero camino.

Si el Gobierno se apresta, en efecto, a seguir esta nueva política y la mantiene contra el deseo y el acoso de las necesidades siempre múltiples y, al parecer, apremiantes; si refrena en la medida prudencial, los apetitos y los gastos públicos ordinarios, multiplicados excesivamente; si reprime su espíritu de intervención y refunde comisiones, departamentos y consorcios revisando plantillas y cercenando todos aquellos gastos que no sean absolutamente necesarios, entonces sí se podrá afirmar, en efecto, que el régimen de nuestra hacienda entra por vías de verdadera restauración.

La rapidez de los transportes

Los transportes por carretera y por aire han venido a plantear a las Compañías ferroviarias, no sólo una competencia en el orden económico sino también en orden a la comodidad y rapidez con que aquéllos se efectúan. No pretendemos, claro está, que se inicie una carrera de velocidad entre el aeroplano y el tren; esta competencia es todavía remota para que se dejen sentir sus efectos en el volumen total de los ingresos ferroviarios.

Pero el automóvil consigue a diario nueva clientela, y sus líneas se mejoran y se regularizan, debido principalmente a la mayor rapidez con que salvan la distancia de un mismo recorrido.

No hablamos naturalmente, de los expresos y rápidos de lujo, que compiten todavía con ventaja. Nos referimos simplemente a los trenes ordinarios, que son los que realizan el servicio de comunicación entre los pueblos. Y estos trenes marchan en España con una lentitud abrumadora.

El hecho se observa en múltiples itinerarios y trayectos, en donde el automóvil va lentamente despla-

zando al ferrocarril y absorbiendo el tráfico de viajeros, sin que las Compañías ferroviarias parezcan preocuparse por eso.

Sin embargo, van en ello, no sólo grandes intereses, sino también el mejor servicio del público. ¿Qué razón hay para que la lentitud habitual de los trenes ordinarios se mantenga, cuando la rapidez es cada día una de las exigencias más visibles del tráfico?...

Porque es indudable que a una mayor rapidez responde una mayor utilidad del medio de transporte, y, por tanto, un mayor movimiento.

Una línea férrea entre dos grandes poblaciones será de día en día un pésimo negocio si por ella circula un tren carreta y podrá serlo magnífico servida por trenes rápidos que hagan posible, fácil y cómodo el intercambio entre una y otra.

Eso es, pues, lo que quisiéramos llevar al ánimo de nuestras Compañías ferroviarias. Es de todo punto preciso, en su propio interés, y en el más principal del público, acelerar en la máxima medida de lo posible la velocidad de los trenes de viajeros.

La nueva ley de Caza y Pesca

La Comisión permanente del Consejo Superior de Pesca y Caza ha comunicado a la Sociedad, El Sport de Pesca y Caza, que aprobada la nueva ley de Pesca fluvial, ha de redactarse el reglamento para su aplicación. Y con el fin de

ilustrar todo lo posible a la Comisión y hacer más eficaz su labor, se abre una información, y para ello se dirige a las entidades y personas interesadas en esta cuestión para que envíen sus proposiciones al Secretario del Consejo Superior, Ministerio de Fomento, o a la Sociedad El Sport de Pesca y Caza, que facilitará un impreso de la nueva ley.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Han sido encontrados yacimientos de estaño, níquel y cobalto

Debido a la tenacidad del ingeniero bilbaíno don José Azaola se han descubierto grandes yacimientos de estaño, níquel y cobalto que acusan a profundidades variables hasta cinco quilos de estaño por tonelada.

Aunque la proporción parece exigua, hay que tener en cuenta que la mayor parte de las minas del mundo que abastecen de estaño al mercado, tienen una proporción menor.

Este asunto ha tomado un interesante giro, encauzado por personas versadas en negocios industriales.

Se han denunciado ya extensiones de más de 140 kilómetros cuadrados.

Se han encontrado zonas de gran

extensión en que se registran de cuatro a cinco quilos de estaño por tonelada.

En la zona de Garay han sido reconocidas zonas extensas de arena negra que dan de cuatro a cinco quilos de estaño por tonelada, diez de cobalto y veinte de níquel.

La zona señalada es de indescriptible riqueza para explotarla y se cree que podrán tratarse de quince a veinte mil toneladas al día. Esta extensión podría situarse entre las playas de Sopelana y Berango para disponer fácilmente de gran cantidad de agua.

Se han recibido ya ofertas de casas americanas que garantizan un coste y tratamiento favorabilísimo por tonelada de arena.

Van a construir la torre de Babel en Nueva York

La importante compañía constructora de Neves Schuite, ha presentado al Ayuntamiento de la ciudad un proyecto propiedad del arquitecto William Gorham, para la construcción de un gigantesco rascacielos de 500 metros de altura, cuya autorización ha sido aprobada.

Dicho edificio tendrá 150 pisos, calculándose su coste en 75.000.000 de dólares. Será tres veces mayor que el edificio del ex gobernador Smith que proyecta construir en el sitio ocupado por el Hotel Astoria.

Dicho edificio será 200 metros más alto que la torre Eiffel de París, sobresaliendo en gran manera de su vecino el edificio Wolvorth.

Una vez terminado y alquilados sus innumerables despachos, se calcula que trabajarán en el mismo unas 50.000 personas, habiéndose de cambiar el sistema de tránsito de las calles limítrofes, por desorganizar el enorme tráfico que se originará en esta verdadera ciudad comercial.

El desastre financiero de Nueva York

Los periódicos de Nueva York consagran grandes espacios a dar consejos a las numerosas víctimas del reciente desastre financiero registrado en la Bolsa.

Algunos de los bolsistas perjudicados en el desastre, han adoptado una postura humorística, y han organizado reuniones, a las que llaman reuniones de nuevos pobres. La primera de estas reuniones se celebró en uno de los restaurantes más conocidos de Nueva York. Las señoras vestían trajes pasados de moda y los hombres vestidos muy usados. Los manteles eran de algodón, y la luz, sencillas velas de cera. El plato fuerte de la comida eran raciones de salsichas.

En la mesa figuraba un dibujo que representaba a dos hombres dispuestos a suicidarse ante una máquina de calcular.

Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE OCTUBRE

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación del pasado mes de octubre fué de 4.114.897 kilos de aceite contra 4.471.468 en el mismo mes del pasado año 1928.

En la campaña actual, de Diciembre de 1928 a Octubre de 1929 se han exportado 38.837.711 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 106.655.242 kilos, lo que acusa una baja en la exportación de 67.817.531 kilos.

Del 2 al 8 de Diciembre próximo, se celebrará en Sevilla el Primer Congreso Nacional de Aceite de Oliva, en el cual se debatirán los siguientes temas:

«Producción», ponente don Antonio Cruz, ingeniero agrónomo; «Industria agrícola», ponente don Pedro de Solís, presidente de la Asociación Nacional de Olivareros; «Comercio», ponente don Luis de Ibarra, presidente de la Federación Nacional de Exportadores de Aceite de Oliva; «Estadística y Propaganda», ponente don Francisco Muñoz, secretario general de la Federación de Exportadores.

En la primera sesión se debatirán temas de gran interés al objeto de practicar el cultivo intensivo en el olivar, así como los últimos procedimientos para combatir eficazmente las plagas que diezman las cosechas de tan preciado árbol.

Substancias Alimenticias

- - de origen vegetal - -

CEREALES

PATATAS

Tubérculos ricos en granos de almidón, pertenecientes a la planta denominada *Solanum imberosum*. Es uno de los alimentos más usados en la economía, hasta el punto de que, por medio del cultivo, se han llegado a obtener más de 1.500 variedades, clasificándolas en industriales, forrajeras y de mesa. Además de servir como alimento para el hombre y los animales, se utiliza en la industria para la obtención del almidón y del alcohol.

Para que las patatas sean buenas, no deberán recogerse hasta

que hayan llegado a su completa madurez, conservándose después en sitios secos y ventilados, al abrigo de la luz. De lo contrario, toman una coloración verdosa, desarrollándose yemas en los ojos. Esto hace que dicho tubérculo pierda su valor nutritivo, aumentando la cantidad de solanina, substancia tóxica que, aun en pequeña cantidad, existe en la película y ojos de la patata sana. Las patatas también se conservan a baja temperatura; pero, una vez sacadas de este ambiente, se alteran fácilmente, entrando en putrefacción y formándose productos nocivos.

También está sujeta la patata a varias enfermedades, cuyo desarrollo tiene origen en el cultivo. Tal sucede con el hongo *Phytophthora infestans* que bajo el aspecto de manchas negras se presenta en las hojas de la planta, comunicándose después al tubérculo dicha enfermedad, teniendo, al cortarlo, un aspecto semejante al de las manchas de las hojas. Cuando se nota dicha enfermedad, deben desecharse del consumo.

Otra enfermedad es la llamada gangrena seca, producida también por un hongo *rhyzoctonia solani*, el cual dá a las patatas un sabor dulce, se deseca, y al exterior no presentan señal alguna de estar dañadas. Las bacterias también causan alteraciones profundas siendo una de ellas la transformación mucosa producida por el bacilo mesentérico o de la patata. Entre los insectos que las atacan, las larvas de melolonta, agriotes y tipula.

Debe quitarse de las patatas, en la economía, la película o pellejo, como asimismo las cavidades u ojos por las razones expuestas anteriormente.

Agrícolas

Faltan agricultores

Reproducimos el siguiente párrafo, tomado de una revista agrícola extranjera:

«Lo primero que debe hacer cada hombre y cada nación es sembrar una «huerta». No me hablen a mí de libertad y otros cuentos, cuando en el país escasean tanto

los «frijoles». No comprendo la democracia sin «legumbres ni frutas». En un país donde no hay «pan ni mantequilla», sólo puedo comprender al saltador de caminos. Sólo es libre el hombre que maneja el «hacha» y el «arado», los demás son esclavos de las «tortillas».

Si lo primero que hizo el Señor en el Oriente del Edén fué una «huerta». El supo muy bien lo que hizo; y cada hombre honrado, sin distinción de religiones ni partidos, deberán con toda su alma servir a la «Agricultura».

Será una vergüenza muy grande para los hombres que ya nos vamos de este mundo, que nuestros hijos, que jueguen alegres, tengan que ir a pedir un destino al «cuartel». Nadie necesita pedir nada a nadie. «Tierra» y una «hacha» es todo lo que se necesita, y las hay en todas partes. Lo que hay que hacer es «sembrar la tierra» desde luego, sin un instante de vacilación. Todo lo demás vendrá por añadidura.»

Generales

El próximo martes se reunirá en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la Delegación local del Consejo del Trabajo.

La Diputación Provincial ha acordado conceder una subvención de 500 pesetas para contribuir a los gastos de la Semana Litúrgico-Musical que se ha celebrado en esta ciudad.

Ha sido nuevamente abierta al público la Biblioteca Popular de Figueras, después de ultimados los trabajos de instalación de la calefacción central y los complementarios de repintado.

El Gobernador civil ha dictado las órdenes oportunas prohibiendo se fume en los salones de espectáculos y previniendo a los infractores que les impondrá una multa de 50 pesetas la primera vez y en caso de reincidir les castigará con otras sanciones más graves.

Este número ha sido pasado por la censura.

Imp. Liach — GERONA.

DIGESTIVO CARRERAS

Maravilloso remedio de las enfermedades del estómago e intestinos. Precio: 5 pts. botella.

DEPOSITOS:— Madrid: Dr. Abras, Argensola, 10.— Zaragoza: Rived y Chóliz, Jaime I., 19 y 21.— Barcelona: Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 14.— Gerona: Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, Cruz Roja, POR MAYOR:— Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66, Barcelona.